

P-3193 P.INT.

31458

14 ABR. 1976

CONCEDIDA

P A T E N T E   D E   I N T R O D U C C I O N

por diez años,

para todo el territorio español, por "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS CABLEDUCTOS", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española ACTIVIDADES ELECTRICAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES, S.A., domiciliada en TARRASA (Barcelona), calle Marqués de Comillas, nº 1.

Int. Cl.: M 02 G

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

5      La presente Patente de Introducción se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los cableductos, con el fin de mejorar de un lado, su coste de obtención y de otro lado su mayor posibilidad de adaptación para establecer, partiendo de líneas eléctricas principales, tantas derivaciones, desvíos y adaptaciones al local en donde se desea instalar el correspondiente cableducto como las circunstancias lo requieran en cada caso

y ello a un coste mínimo y valiéndose de medios muy eficaces y prácticos.

Los presentes perfeccionamientos están caracteri-  
zados por el hecho de organizar tales cableductos a  
5 base de una estructura muy ligera que comprende dis-  
tintos elementos filiformes, longitudinales y trans-  
versales unidos entre sí, preferentemente por solda-  
do, para el logro de elementos normalizados a modo  
de canal, ventajosamente de sección transversal en  
10 U que posee la mayor parte de la superficie de sus  
paredes provista de numerosas aberturas situadas en-  
tre elementos filiformes próximos, para restar paso  
y efectuar por las mismas cualquier derivación desea-  
da de las líneas principales que se sujetan al cable-  
15 ducto, disponiendo asimismo de elementos auxiliares  
que, a intervalos regulares o en puntos singulares,  
tales como cambios de dirección, derivaciones y simi-  
lares se utilizan para concatenarse con los elementos  
normalizad-os y usuales del cableducto y adicionalmente  
20 otras piezas auxiliares de enganche, las cuales po-  
seen medios de sujeción y unión rápida a los alambres  
que constituyen la estructura principal de cableduc-  
to, para que dichas piezas auxiliares sean suscepti-  
bles de unirse al cableducto en el lugar deseado en  
25 cada momento a lo largo del mismo y al propio tiempo  
sirvan como elementos de sustentación del cableducto  
y/o de sujeción de las derivaciones antes aludidas.

El objeto de esta Patente es desconocida en España pero ha sido aplicada y es de corriente realización en el extranjero por lo que la entidad solicitante recaba para sí el privilegio de su explotación en exclusiva en España, todo ello de conformidad con lo que pre-  
5 viona el vigente Estatuto sobre esta materia.

Con el fin de mejorar la buena comprensión de estos perfeccionamientos se ha creído conveniente ad-  
juntar a esta Memoria una hoja de dibujos en los que  
10 podrá apreciarse, con mayor detalle, una forma prefe-  
rente de realización de tales perfeccionamientos sin  
que por ello el ejemplo grafado grafado en estos  
diseños pueda considerarse como limitativo del alcan-  
ce real de la Patente, el cual vendrá definido más  
15 adelante en la Nota reivindicatoria.

De conformidad con lo que queda representado en los dibujos, los perfeccionamientos preconizados en esta petición, según el modo de realización que co-  
rresponde al ejemplo representado en el plano enxe,  
20 consisten en una estructura alámbrica que comprende  
distintos elementos filiformes (10-11-12), longitu-  
dinales y transversales unidos entre sí, preferente-  
mente por soldado, para el logro de elementos norma-  
lizados (13-13<sub>1</sub>-13<sub>2</sub>-13<sub>3</sub>-13<sub>4</sub>) a modo de un canal,  
25 ventajosamente de sección transversal en U que posee  
la mayor parte de superficie de sus paredes provis-  
tas de numerosas aberturas situadas entre sucesivos

elementos filiformes (10) próximos entre sí y los longitudinales (11) para efectuar por las mismas cualquier derivación deseada de las líneas eléctricas principales que se disponen en el interior del cableducto (10-11-12). En combinación con los elementos normalizados antes citados, existen otros elementos auxiliares (14<sub>1</sub>-14<sub>2</sub>-14<sub>3</sub>-14<sub>4</sub> etc.) que, a intervalos regulares o en puntos singulares, tales como cambios de dirección, derivaciones o similares se utilizan para concatenarse con los elementos normalizados (13), del cableducto y adicionalmente también existen otras piezas auxiliares de enganche (15-16-17-18-12<sub>1</sub>) las cuales poseen medios de sujeción y de unión rápida a los alambres (10-11) que constituyen la estructura principal del cableducto, para que dichas piezas auxiliares sean susceptibles de unirse al cableducto en el lugar deseado en cada momento, a lo largo del mismo y al propio tiempo sirvan como elementos de sustentación del cableducto (15-16-17) o de sujeción (18) de las derivaciones antes aludidas.

Es de observar como el cableducto, tanto en sentido horizontal (Fig.2) como en sentido vertical (Fig. 3), puede acoplarse gracias a los elementos auxiliares (14<sub>1</sub>-14<sub>2</sub>-14<sub>3</sub>) o (14<sub>4</sub>-14<sub>5</sub>-14<sub>6</sub>-14<sub>7</sub>) a los distintos cambios de dirección horizontales o verticales o ambos a la vez que convergen para alcanzar los trazados deseados. En vez de ser completo y tener forma transversal

en U pueden acoplarse a estructuras portantes, tales como vigas y perfiles normales de acero en cuyo caso no es preciso que tengan la forma transversal contenedora puesto que el propio perfil sustentador puede servir como una de las paredes del cableducto y con solo soldar algunos de los elementos filiformes (10-11-12) a tales vigas puede establecerse el cableducto con solo una parte de los representados.

Habiendose descrito en que consisten estos perfeccionamientos en correspondencia con el ejemplo grafado en los planos anexos, se comprende que podrán introducirse en los mismos cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes siempre que con ello no se altere o modifique la esencialidad de la presente patente, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas, ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

#### NOTA REIVINDICATORIA

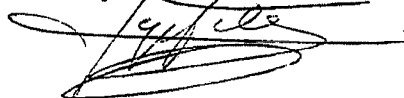
1ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS CABLEDUCTOS, caracterizados por el hecho de organizar tales cableductos a base de una estructura muy ligera que comprende distintos elementos filiformes, longitudinales y transversales unidos entre sí, preferentemente por soldado, para el logro de elementos normalizados a modo de un canal, ventajosamente de sección transversal en U que posee la mayor parte de la superficie de sus paredes provista de numerosas aberturas situadas entre elementos

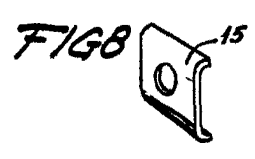
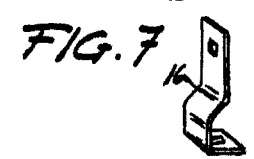
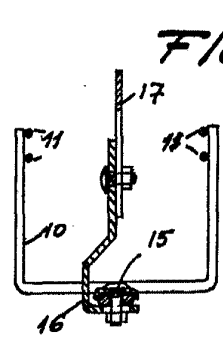
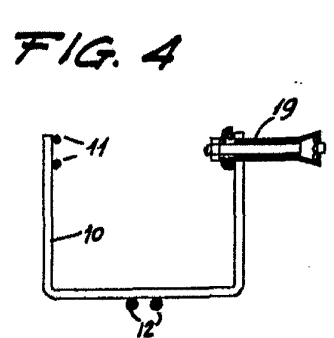
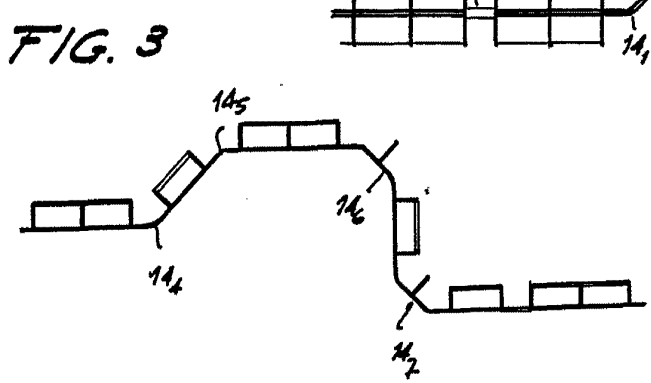
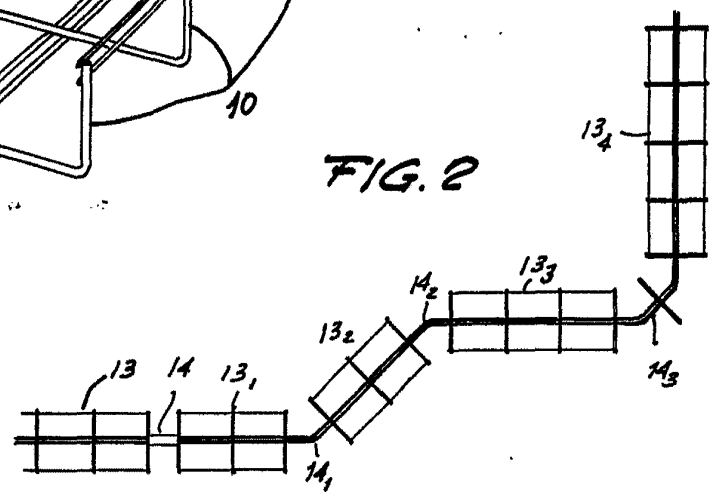
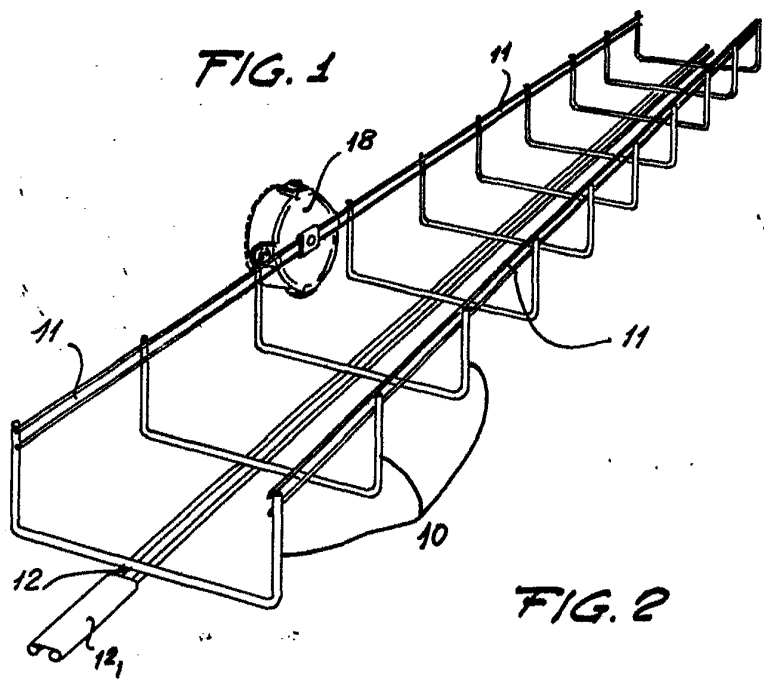
filiformes próximos, para restar paso y efectuar por las mismas cualquier derivación deseada de las líneas principales que se sujetan al cableducto, disponiendo asimismo de elementos auxiliares que, a intervalos regulares o en puntos singulares, tales como cambios de dirección, derivaciones y similares se utilizan para concatenarse con los elementos normalizados y usuales del cableducto y adicionalmente otras piezas auxiliares de enganche, las cuales poseen medios de sujeción y unión rápida a los alambres que constituyen la estructura principal del cableducto, para que dichas piezas auxiliares sean susceptibles de unirse al cableducto en el lugar deseado en cada momento a lo largo del mismo y al propio tiempo sirvan como elementos de sustentación del cableducto y/o de sujeción de las derivaciones antes aludidas.

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS CABLEDUCTOS.

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 28 de Octubre de 1.974





Madrid, 29-10-74  
F. A. [Signature]

ESCALA VARIABLE